VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SS-MIC-029-2024

En Ubaté, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), **SEBASTIAN NEUSA PORRAS,** en su calidad de Secretario de salud E. del Municipio de Ubaté, procede a efectuar la evaluación definitiva de la propuesta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía **SS-MIC-029-2024**, la cual tiene como objeto la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE EVENTOS CONMEMORATIVOS, DE EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y MUJERES EMPRENDEDORAS Y FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ"**

Se procede a efectuar la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"La entidad estatal debe realizar la evaluación de las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".*

PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTAS

Proponente	Presentada Fecha/hora	Valor Total de la oferta
JOHN JAIRO ROCHA PERAZA	22/11/2024 01:24 PM	$ 32.900.000

Se tiene que frente al proceso de mínima cuantía SS-MIC-029-2024, se presentó un (01) proponente, se procede a evaluar al único proponente:

JOHN JAIRO ROCHA PERAZA
NIT: 79951284-2

1. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS**

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta. (formulario No 1).	SI	El proponente JOHN JAIRO ROCHA PERAZA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.284 de Bogotá D.C, anexa carta de presentación de la oferta Formulario No.1, totalmente diligenciada debidamente y suscrita por el oferente.	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o representante legal de persona jurídica.	SI	El proponente anexa copia de la cédula de ciudadanía.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI	El proponente anexa el certificado de existencia y representación legal, con fecha de inscripción del 13 de julio del 2004, última renovación de fecha 19/02/2024, expedido por la cámara de	CUMPLE

		comercio de Bogotá con fecha de expedición del 12 de noviembre de 2024.	
Registro Único Tributario (RUT)	SI	El proponente, allega documento; la entidad procede a validar que los códigos inscritos en las actividades inscritas por el proponente tengan relación directa con el objeto del contrato. Los códigos inscritos en el Registro Único Tributario son: ***7310:*** Publicidad ***1812***: Actividades de servicios relacionados con la impresión **4761**: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados. **8230**: Organización de convenciones y eventos comerciales Al validar los códigos correspondientes al RUT, el proponente cumple con los requisitos.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales (Cuando haya lugar)	SI	El proponente allega Formulario No. 4 correspondiente a la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, en el que certifica que se encuentra al día en el cumplimiento de los aportes obligatorios en los últimos seis (06) meses, suscrito por el oferente. El oferente allega planilla de pago de seguridad social del mes de octubre de 2024.	CUMPLE
Documento de compromiso de transparencia	SI	El proponente allega formulario 2 compromiso de transparencia, debidamente suscrito.	CUMPLE
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	N/A
Certificado de la Contraloría General de la República – Antecedentes Fiscales	SI	El proponente allega certificado de la contraloría, la entidad procede a validar que el oferente no se encuentra reportado como responsable fiscal.	CUMPLE
Certificado de la Procuraduría General de la Nación - Antecedentes Disciplinarios	SI	El proponente allega certificado de la procuraduría; la entidad procede a validar que el representante legal no le registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE

Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	El proponente allega certificado de antecedentes judiciales. La entidad procede a validar que el oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	CUMPLE
Certificado de Medidas correctivas (RNMC)	SI	El proponente allega certificado de antecedentes RNMC. La entidad procede a validar que el oferente, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	SI	El proponente anexo certificado de registro de deudores alimentarios morosos-REDAM, por medio del cual certifican que el oferente, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM.	CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales		El proponente allega certificado de inhabilidades por delitos sexuales. La entidad procede a validar que el oferente, no registra inhabilidades sexuales.	CUMPLE
Libreta Militar	SI	El proponente anexa copia de la Libreta Militar.	CUMPLE
Autorización tratamiento de datos	SI	El proponente durante el término de traslado de la evaluación preliminar allegó el formulario No 6 Autorización tratamiento de datos, debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE
Teniendo en cuenta que el presente proceso contractual **SS-MIC-029-2024**, se encuentra limitado a MIPYME de orden TERRITORIAL MUNICIPIO DE UBATE CUNDINAMARCA, se debe acreditar tal requisito.	SI	El proponente acredita la condición de mipyme mediante certificado de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio de Bogotá con fecha de expedición del 12 de noviembre de 2024. Domicilio Municipio de Ubaté Cundinamarca, Tamaño Empresarial es Microempresa.	CUMPLE

Conforme a la evaluación anterior, se establece que el Proponte **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA – CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **SS-MIC-029-2024,** puesto que durante el termino de traslado de la evaluación preliminar subsanó lo pertinente.

2. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA REQUERIDA

El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de máximo 3 contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidad pública y/o privada cuyo objeto comprenda el suministro de elementos y/o alimentos y/o servicios relacionados con logística de eventos. La sumatoria de los contratos deberá corresponder a un valor igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial del proceso.

Criterios diferenciales de experiencia para empresas MIPYME

En virtud de lo estipulado en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, proveedores en condición de MIPYME, la entidad procederá a evaluar de conformidad los siguientes criterios:

Número de contratos acreditados	*Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado*
1 y 3	*150%*

El Municipio se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información y certificaciones aportadas por el proponente, tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes.

El contrato o los contratos deberán estar terminados y liquidados en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.

*Los documentos que acrediten la experiencia, deberán contener como mínimo la siguiente información: **Entidad contratante**, Contratista (% de participación y miembros del Consorcio o Unión Temporal, cuando se trate de contratistas plurales), objeto, fechas de suscripción del contrato, **y el valor ejecutado o facturado**. Dichos documentos deberán estar debidamente suscritos por la entidad contratante y constar el número del NIT y nombre de representante legal o contacto.*

*En todo caso, aunque el proponente aporte los documentos solicitados para acreditar la experiencia, EL MUNICIPIO, se reserva el derecho de solicitar cualquier documento adicional que le permita verificar la información Presentada. Es de aclarar que la Entidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información aportada y Cuando **EL MUNICIPIO** detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.*

Adicionalmente Cuando la experiencia a acreditar sea con entidades privadas el oferente deberá anexar factura en donde se evidencie lo siguiente: cliente, número de factura, valor facturado, ítems contratados, y cuando haya lugar a ello fecha de librada la factura, constancia de aceptación, entrega y resolución de la DIAN si a ello hay lugar, lo anterior de acuerdo al régimen tributario al cual corresponda el proponente.

***NOTA 1.** Los valores deben contemplar impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato.*

***NOTA 2.** Con posterioridad al cierre del plazo de presentación de ofertas, no podrán adicionarse nuevos contratos a los ya relacionados, por considerarse esto como una adición y mejoramiento de la oferta presentada.*

***NOTA 3**. Para efectos de la evaluación solamente se tendrán en cuenta el número de contratos requeridos en el presente documento y relacionados en estricto orden en la foliación, los demás no serán tenidos en cuenta.*

***Nota 4.** Cuando EL MUNICIPIO detecte inconsistencias que puedan dar lugar a falsedad, fraude, adulteración o cualquier tipo penal, en la información presentada, comunicará a las instancias pertinentes.*

El oferente **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA** relaciona la experiencia y soportes de la misma así:

EXPERIENCIA 1	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O	ANILOX S.A.S Nit. 901.880.462-2

PERSONA CONTRATANTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN JAIRO ROCHA PERAZA
OBJETO	Suministros de actividades programadas (cantantes, show de magia, animación, malabaristas y músicos entre otros)
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
AÑO DE EJECUCION	2022
OBSERVACIONES	El oferente allegó certificación comercial y durante el término de traslado de la evaluación preliminar el oferente allegó las respectivas facturas que acreditan la experiencia, las cuales ascienden a un valor de veinte millones de pesos m/cte ($20.000.000).
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

EXPERIENCIA 2	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O PERSONA CONTRATANTE	GRP INDUSTRIA GRÁFICA JOSE RICARDO GOMEZ PALOMARES C.C. No. 1.071.608.472
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN JAIRO ROCHA PERAZA
OBJETO	Suministros de logística, procesos de preparación, impresión y acabado de elementos gráficos previamente diseñados.
VALOR TOTAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 5.000.000)
AÑO DE EJECUCION	2021
OBSERVACIONES	El oferente allegó certificación comercial y durante el término de traslado de la evaluación preliminar el oferente allegó la respectiva factura que acredita la experiencia, la cual asciende a un valor de cinco millones de pesos m/cte ($5.000.000).
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

EXPERIENCIA 3	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y/O PERSONA CONTRATANTE	JHON FREDY PRADA RINCON C.C. No. 80.543.211
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN JAIRO ROCHA PERAZA
OBJETO	Suministro de Alimentación, logística, sonido y gestión de espectáculos en vivo.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) años (2020, 2021 y 2022)

VALOR TOTAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)
OBSERVACIONES	El oferente allegó certificación comercial y durante el término de traslado de la evaluación preliminar el oferente allegó las respectivas facturas que acreditan la experiencia, las cuales ascienden a un valor de cuarenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte ($45.845.000).
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE**

Conforme a la evaluación anterior, se establece que el proponte, **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA – CUMPLE** con los requisitos de experiencia requeridos, establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **SS-MIC-029-2024;** puesto que durante el termino de traslado de la evaluación preliminar subsanó lo pertinente.

3. OTROS REQUISITOS DE ORDEN TECNICO

Teniendo en cuenta que en los requisitos técnicos se requieren diferentes servicios para el cumplimiento de ello la entidad solicita el siguiente personal mínimo, documentos que se deberán allegar junto con la propuesta:

Nota: *Del personal el proponente deberá adjuntar la siguiente documentación junto con su propuesta:*

- *Hoja de vida.*
- *Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal.*
- *Fotocopia del diploma y/o estudios cuando corresponda.*
- *Fotocopia de la cedula de ciudadanía.*
- *Certificaciones de experiencia cuando corresponda*
- *certificado de manipulación de alimentos vigente cuando corresponda.*
- *Demás documentos requeridos para cada personal.*

*3.1. Para el **show musical**: se requiere Carta de compromiso firmada por los artistas y/o intérpretes, hoja de vida, descripción de la trayectoria con la modalidad artística y certificar experiencia mínima de dos (2) años en dichas actividades.*

Verificación por parte de la entidad:

El oferente durante el termino del traslado de la evaluación preliminar allegó la respectiva documentación, de la siguiente manera:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	EXPERIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DOCUMENTACIÓN ANEXADA	CUMPLE	NO CUMPLE
Yisell Martinez	2 años El oferente allegó certificación de experiencia durante el periodo del 21/03/2022 al 16/04/2024 expedida por Jhon prada – Prada Rincon espectáculos, la cual cumple.	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal. Cédulas de ciudadanía	Hoja de vida con la descripción de la trayectoria artística. Cédula de ciudadanía Certificado de experiencia Carta de compromiso	El oferente allegó la respectiva documentación durante el término de traslado de la evaluación preliminar, por lo cual CUMPLE.	

		Certificados de experiencia Descripción de la trayectoria con la modalidad artística.	debidamente suscrita		
Diego Martinez Ramirez	2 años El oferente allegó certificación de experiencia durante el periodo del 12/05/2018 al 15/06/2023 expedida por Jhon prada – Prada Rincon espectáculos, la cual cumple.	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal. Cédulas de ciudadanía Certificados de experiencia Descripción de la trayectoria con la modalidad artística.	Hoja de vida con la descripción de la trayectoria artística. Cédula de ciudadanía Certificado de experiencia Carta de compromiso debidamente suscrita	El oferente allegó la respectiva documentación durante el término de traslado de la evaluación preliminar, por lo cual CUMPLE.	

3.2. *Animador: bachiller con experiencia como animador de eventos y/o animador infantil y/o recreacionista, con mínimo cinco (5) años de experiencia con entidades del sector público y/o privado. Para el fomento del empleo local: el animador deberá acreditar domicilio en el municipio de Ubaté. Para lo anterior deberá presentar la hoja de vida del personal con certificación de afiliación al Sisbén en la que se acredite estar domiciliado en el Municipio de Villa de San Diego de Ubaté – Cundinamarca o certificado expedido por el presidente de la junta de acción comunal de la vereda o barrio, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses.*

Verificación por parte de la Entidad:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DOCUMENTACIÓN ANEXADA	CUMPLE	NO CUMPLE
ANIMADOR DE EVENTOS LEANDRO ALMANZA	BACHILLER El oferente allegó el diploma de bachiller	5 años. El oferente allegó certificación del Contrato No. 060 de 2019, con el Municipio de Ubaté, por nueve meses y quince días Cumple. El oferente allegó certificación de experiencia durante el periodo del 05/01/2018 al	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal. Cédula de ciudadanía Diploma y/o acta de grado	Hoja de vida Cédula de ciudadanía Afiliación al SISBEN en el municipio de Ubaté Carta de compromiso Diploma de bachiller Certificados de experiencia – cumple	El proponente cumple con la totalidad de documentos requeridos, durante el término de traslado de la evaluación preliminar subsanó lo pertinente.	

		08/02/2023 expedida por Jhon prada – Prada Rincon espectáculos, la cual cumple.	Certificados de experiencia Afiliación al SISBEN en el municipio de Ubaté y/o Certificación de la junta de acción comunal			

3.3. *Operador de sonido: deberá ser técnico en audio y sonido y/o técnico en sonido, con mínimo dos (2) años de experiencia relacionada en el manejo de sonido en el sector público y/o privado*.

Verificación por parte de la Entidad:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DOCUMENTACIÓN ANEXADA	CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO EN SONIDO José Simanca	Técnico en audio y sonido y/o técnico en sonido El oferente allegó el título de Técnico en audio y sonido, de la escuela de Música Fernado For.	Mínimo dos (2) años de experiencia relacionada en el manejo de sonido en el sector público y/o privado. Certificación expedida por Jhon Rocha, la cual cumple con el tiempo y las actividades.	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal. Cédula de ciudadanía Diploma y/o acta de grado Certificados de experiencia	Hoja de vida Cédula de ciudadanía Certificados de experiencia Carta de compromiso	X	Allega cámara de comercio y carta que no corresponden al proceso, los mismos no serán tenidos en cuenta por la entidad.

3.4. El oferente deberá acreditar que cuenta con mínimo dos (2) personas para el servicio de logística para el suministro de alimentación (refrigerios) los días de los eventos, los cuales deberán contar con certificado de manipulación de alimentos vigente.

Verificación por parte de la entidad:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DOCUMENTACIÓN ANEXADA	CUMPLE	NO CUMPLE
Personal para el servicio de logística Jairo Portilla Pino	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal.	Hoja de vida Cédula de ciudadanía Carta de compromiso	CUMPLE	

	Cédula de ciudadanía certificado de manipulación de alimentos vigente	certificado de manipulación de alimentos vigente		
Personal para el servicio de logística Arley Henao Osorio	Hoja de vida. Carta de compromiso o intención y disponibilidad debidamente suscrita por el personal. Cédula de ciudadanía certificado de manipulación de alimentos vigente	Hoja de vida Cédula de ciudadanía Carta de compromiso certificado de manipulación de alimentos vigente	CUMPLE	

Conforme a la evaluación anterior, se establece que el proponente **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA – CUMPLE** con la totalidad de los otros requisitos de orden técnico adicionales, establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía **SS-MIC-029-2024,** puesto que durante el termino de traslado de la evaluación preliminar subsanó lo pertinente.

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

FORMULARIO No. 5 ESPECIFICACIONES TECNICAS	El proponente allega formato No. 5, debidamente diligenciado y firmado; la Entidad corroboró que las especificaciones técnicas allí relacionadas correspondan a la exigidas en la invitación pública; así mismo, el documento contiene las notas establecidas.

5. OFERTA ECONÓMICA

La Entidad procedió a realizar la verificación de la propuesta económica allegada por el oferente, donde se evidencia un error de sumatoria del valor total por precios unitarios, dado que la oferta presentada corresponde a CINCO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (5.119.820), siendo lo correcto CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE ($5.120.000), por lo cual la Entidad procedió a realizar la corrección aritmética de la propuesta en la sumatoria total, quedando de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION TÉCNICA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ITEM
ADQUISICION								

1	BOLSA PARA EMPACAR DULCES, ELABORADA EN TELA QUIRÚRGICA, CON MEDIDAS DE 18CM X 30CM, PERSONALIZADAS PREVIO ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD /BOLSA	$ 1.392	0%	$ 0	$ 1.392	$ 1.392
2	BOLSA DE DULCES SURTIDAS ENTRE COLOMBINAS, DULCES BLANDOS Y DULCES DE CARAMELO CON PESO DE 500 GRAMOS	1	UNIDAD /BOLSA	$ 21.301	0%	$ 0	$ 21.301	$ 21.301
3	PAQUETES DE GALLETAS TIPO WAFER, CADA UNO DE LOS PAQUETES DEBE CONTENER 10 PAQUETES INDIVIDUALES DE 30 GRAMOS	1	PAQUETE	$ 8.925	0%	$ 0	$ 8.925	$ 8.925
4	MANTEL PARA PICNIC EN TELA A CUADROS, DE 140 CM X 210 CM ELABORADOS EN CEDA POLIÉSTER	1	UNIDAD	$ 23.205	0%	$ 0	$ 23.205	$ 23.205
5	PORTA RETRATO ELABORADO EN MADERA CON MEDIDAS DE 15CM X 20 CM EL DISEÑO CON PREVIO ACUERDO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	1	UNIDAD	$ 13.865	0%	$ 0	$ 13.865	$ 13.865
6	IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA EN PAPEL FOTOGRÁFICO DE 15CM X 20 CM EN ALTA CALIDAD, LAS FOTOS SERAN SUMINISTRADAS POR LA ALCALDÍA Y SERÁN ENTREGADAS EN EL LUGAR Y HORA INDICADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	$ 4.165	0%	$ 0	$ 4.165	$ 4.165
7	REFRIGERIO 1. PLATO DE LECHONA TRADICIONAL DE 200 GRAMOS CON AREPA Y JUGO EN PRESENTACIÓN TETRAPAK DE 200 ML POR UNIDAD. SERVIDO TIPO BUFFET EN EL LUGAR DEL EVENTO INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. ADEMAS SERVIDO EN RECIPIENTE AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	UNIDAD	$ 12.852	0%	$ 0	$ 12.852	$ 12.852

8	REFRIGERIO 2: COSTA DE SANDWICH DE JAMON, QUESO, LECHUGA, TOMATE Y MAYONESA, DE 150 GRMS CON UN TE HELADO DE 200 MLS. PUESTO EN EL LUGAR INDICADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL DE TAL FORMA QUE ASEGURE LA CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS.	1	UNIDAD	$ 8.925	0%	$ 0	$ 8.925	$ 8.925
9	ESTAND ELABORADO EN MADERA PLÁSTICA DE MEDIDAS DE 132 CM DE ALTO * 130 CM DE ANCHO Y 35 CM DE FONDO, CON OCHO (8) REPISAS O MAS CON CAPACIDAD CADA UNA DE 10 KG. DISEÑO IGUAL O SIMILAR AL DE LA IMAGEN	1	UNIDAD	$ 289.170	0%	$ 0	$ 289.170	$ 289.170
10	SILLA ROMA EN POLIPROPILENO (PLÁSTICO) Y PATAS EN METAL CON MEDIDAS, 47CM DE ANCHO * 42 CM DE LARGO Y 80 CM DE ALTO CON RESISTENCIA SUPERIOR A 100 KILOS DE COLOR NEGRO	1	UNIDAD	$ 114.835	0%	$ 0	$ 114.835	$ 114.835
11	SELLO DIDACTICO INFANTIL AUTOMATICO CON MEDIDAS DE 5 CM X 5 CM EN EMPAQUE INDIVIDUAL Y CON REPUESTO INCLUIDO, DISEÑO UNICO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	$ 27.965	0%	$ 0	$ 27.965	$ 27.965
SERVICIOS LOGÍSTICOS								
12	SHOW MUSICAL CON MINIMO 2 ARTISTAS Y/O INTERPRETES DE AMPLIA TRAYECTORIA, CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO DOS AÑOS EN DICHAS ACTIVIDADES.	1	HORA	$ 2.249.100	0%	$ 0	$ 2.249.100	$ 2.249.100
13	ANIMADOR PRINCIPAL PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, CON EXPERIENCIA DE MÍNIMO CINCO AÑOS CERTIFICADA. EL CUAL DEBERÁ PERMANECER DURANTE TODO EL EVENTO.	1	EVENTO	$ 149.940	0%	$ 0	$ 149.940	$ 149.940
14	ALQUILER DE CÁMARA DE HUMO POTENCIA 1500 W, CON CAPACIDAD DE 1 LITROS, DISTANCIA DE PROYECCIÓN DE 3,5 METROS, OPERACIÓN MANUAL O A CONTROL	1	UNIDAD	$ 163.030	0%	$ 0	$ 163.030	$ 163.030

	REMOTO, SALIDA DE HUMO 15.000 cuft POR MINUTO							
15	ALQUILER DE CÁMARA DE BURBUJAS POTENCIA 20-30 W, PROYECCIÓN DE 60 BURBUJAS POR SEGUNDO Y 49,2 FT METROS DE DISTANCIA, CAPACIDAD DE UN LITRO, CON MANDO A DISTANCIA	1	UNIDAD	$ 163.030	0%	$ 0	$ 163.030	$ 163.030
16	ALQUILER DE SONIDO: SONIDO Y ACCESORIOS ACORDE A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL SONIDO DEBE INSTALARSE CON 2 HORAS DE ANTERIORIDAD CON EL FIN DE REALIZAR LAS PRUEBAS DE SONIDO Y DAR INICIO AL EVENTO EN EL HORARIO ACORDADO: SONIDO SEMIPROFESIONAL CON CUATRO (2) CABINAS ACTIVAS DE 5,000 WATTS. REF: PRX815 1500 C/U CADA UNA, LÍNEAS PARA CONSOLA DE 16 CANALES INSTRUMENTOS, AMPLIFICADORES, CABLES, CUATRO (4) MICROFONOS CON BASES, COMPUTADOR INCLUIDO MICROFONO INALÁMBRICO. DEBE CONTAR CON UN OPERADOR DE SONIDO CON EXPERIENCIA DE MINIMO DOS AÑOS EN MANEJO DE SONIDO. ADEMAS SERÁ EL CONTRATISTA EL QUE GARANTICE EL TRANSPORTE E INTALACION.	1	UNIDAD	$ 1.178.100	0%	$ 0	$ 1.178.100	$ 1.178.100
17	ALQUILER DE LUCES MOBILES DE TRES CABEZAS DE DIVERSOS COLORES CON SECUENCIADOR A CONTROL REMOTO	1	UNIDAD	$ 464.100	0%	$ 0	$ 464.100	$ 464.100
18	ALQUILER DE CAÑÓN DE PAPEL PICADO BRILLANTE VENTURY AUTOMATICO CON CAPACIDAD DE 15 METROS DE DISTANCIA Y DISPOCISIÓN DE DISPARO DE 45° Y 90°	1	UNIDAD	$ 226.100	0%	$ 0	$ 226.100	$ 226.100
VALOR TOTAL PRECIOS UNITARIOS								**$ 5.120.000**
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA								**$32.900.000**

Que una vez revisada la oferta económica con su respectiva corrección aritmética y de conformidad con la invitación publica **SS-MIC-029-2024**, del oferente **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA- CUMPLE.**

RESUMEN RESULTADOS
HABILITANTES

CONCEPTOS HABILITANTES		JOHN JAIRO ROCHA PERAZA
		CUMPLE/ NO CUMPLE
1	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE
2	EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE
3	REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
4	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015; se realizó la evaluación definitiva de la oferta, en consideración a la propuesta presentada y la cual denota que la oferta presentada por **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.284 de Bogotá, cumple con los requisitos establecidos en la invitación publica y se ajusta al presupuesto oficial establecido.

Por lo cual se recomienda al señor Alcalde realizar aceptación de oferta del proceso **SS-MIC-029-2024** al proponente **JOHN JAIRO ROCHA PERAZA** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.951.284 de Bogotá, por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($32.900.000) IVA INCLUIDO.**

Original firmado

SEBASTIAN NEUSA PORRAS
Secretario de salud E.
Municipio de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JESUS DAVID PARRA	SEBASTIAN NEUSA PORRAS	SEBASTIAN NEUSA PORRAS
Cargo	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	Secretario de salud E	Secretario de salud E
Fecha	28/11/2024	28/11/2024	28/11/2024
Firma			